

ANEXO 2

CESIÓN DE DERECHOS DE OBRA, IMAGEN Y VOZ

1. En carácter de autor/a del artículo titulado de acuerdo a lo que consigno a pie de página en el campo NOMBRE DE LA OBRA (en adelante la "OBRA"), cedo todos los derechos patrimoniales (de reproducción en todas sus modalidades, tanto en soportes materiales como digitales, de transformación, de comunicación pública, y de distribución) de la OBRA, de manera no exclusiva, a la COMISIÓN ORGANIZADORA DEL "XII CONGRESO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – X CONGRESO REGIONAL IRPA" (en adelante la "COMISIÓN"), quien representa en este acto a la SOCIEDAD CHILENA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (en adelante "SOCHIPRA"), para ser utilizado en todo lo concerniente al evento académico mencionado, llevado a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile, República de CHILE, del 23 al 27 de octubre de 2022 (en adelante el "CONGRESO").
2. Cedo los derechos aquí declarados de manera gratuita, sin límites territoriales, y por el plazo máximo que otorga la ley, bajo la condición de que la COMISIÓN respete mis derechos morales, mencionen el nombre de la institución a la cual represento de acuerdo con los usos y costumbres editoriales, y bajo la premisa de que la COMISIÓN no ceda los derechos aquí conferidos a terceros sin mi consentimiento por escrito.
3. En caso de ser fotografiado/a o filmado/a durante el SIMPOSIO, autorizo a esta COMISIÓN a que utilice total o parcialmente mi imagen y mi voz, a fin de que las mismas sean divulgadas y/o incorporadas en cualquier tipo de medio de comunicación.
4. En carácter de autor/a de la presentación, diapositivas, cartel, banner, poster, etc. (en adelante el "MATERIAL DE EXHIBICIÓN") que haya utilizado durante mi disertación en el CONGRESO, cedo todos los derechos patrimoniales (de reproducción en todas sus modalidades, tanto en soportes materiales como digitales, de transformación, de comunicación pública, y de distribución) del MATERIAL DE EXHIBICIÓN, de manera no exclusiva, a la COMISIÓN.
5. La presente cesión de derechos no altera otras relaciones que la COMISIÓN y yo tengamos por objetos distintos, y anula cualquier cesión de derechos existente a terceros que se vincule a la OBRA y el MATERIAL DE EXHIBICIÓN.
6. Garantizo que la OBRA y el MATERIAL DE EXHIBICIÓN no infringen ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad industrial (patentes de invención, modelos de utilidad, marcas, modelos industriales, etc.), derecho de autor (obras científicas, audiovisuales, fotográficas, programas de computación, bases de datos, diseños, páginas web, etc.), secreto comercial o industrial, confidencialidad, o cualquier otro, y garantizo, asimismo, que el contenido de la OBRA y/o el MATERIAL DE EXHIBICIÓN no atentan contra derechos al honor y a la intimidad, ni a la imagen y voz de terceros.
7. Declaro que la COMISIÓN se encuentra libre de toda responsabilidad, sea administrativa, civil o penal (incluido el reclamo por plagio), y asumo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
8. La COMISIÓN no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados o contrarios a la legislación vigente sobre la OBRA y/o el MATERIAL DE EXHIBICIÓN.
9. En caso de que se produjera alguna diferencia o desentendimiento en la interpretación de la presente cesión de derechos, me comprometo a aplicar y agotar todas las medidas tendientes a solucionar el eventual conflicto, empleando todos mis esfuerzos para lograr una solución amigable.
10. Para todos los efectos de la presente cesión de derechos, me someto voluntariamente a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Santiago de Chile, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, constituyendo mi domicilio legal el mencionado al pie de página.